



OFICIO CIRCULAR

Asunto: Convocatoria

**INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO DE
INVESTIGACIÓN DEL IIDE
PRESENTE**

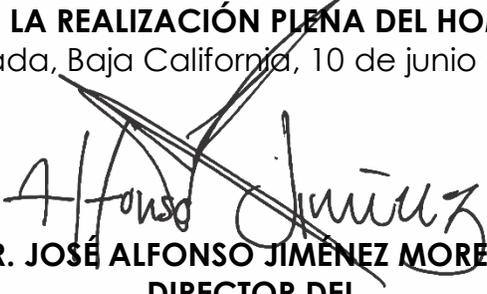
Por medio de la presente se le convoca a *sesión ordinaria* de Consejo Técnico de Investigación para el día miércoles 17 de junio a las 16:00 hrs, en la siguiente sala: meet.google.com/qte-kopw-qnv bajo el siguiente:

Orden del día

- Lista de asistencia y designación de secretario de actas.
- Diagnóstico de necesidades para el ejercicio de recurso Overhead.
- Becas-titulación para tesis de MCE 2018-2020.
- Asuntos generales
- Lectura de acuerdos y Clausura de la sesión.

Agradeciendo de antemano su atención y asistencia, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
Ensenada, Baja California, 10 de junio de 2020


DR. JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO
DIRECTOR DEL





Acta de Consejo Técnico de Investigación

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 16:00 horas del día 17 de junio de 2020, se reunieron los miembros del Consejo Técnico vía Meet en la sala meet.google.com/qte-kopw-qnv: **Presidente**, Dr. José Alfonso Jiménez Moreno; **Consejeros propietarios**, Dra. Graciela Cordero Arroyo, Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas, Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga, Lic. Gabriela Vidauri González, Lic. César Gómez Monarrez y Lic. Itziar Scarlet Gallegos Ruiz; **Consejeros suplentes**, Dra. Katuska Fernández Morales, Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías, Mtra. Zulema Canett Castro, Lic. Seiri Adilene Garcia Aldaco y Lic. Oscar Vazquez Rodriguez. Convocados por la circular sin No. Ref. del día 10 de junio de 2020, con el propósito de atender a la sesión ordinaria bajo la siguiente orden del día:

I. Lista de asistencia y designación de secretario de actas. Previo al inicio de la sesión, el Dr. Jiménez realizó un pase de lista vía electrónica, los miembros manifestaron su presencia por medio del micrófono o el chat. Habiendo quorum legal, el Dr. Jiménez solicitó permiso a los miembros del CT para grabar la sesión, no se manifestó oposición al respecto; posteriormente procedió a presentar el orden del día y designó al secretario de actas de la sesión ordinaria. Se determinó que la elaboración del acta le correspondía en esta ocasión a la Lic. Seiri Adilene Garcia Aldaco.

II. Diagnóstico de necesidades para el ejercicio de recurso Overhead. Con el propósito de abordar el punto 2 de la orden del día, el Dr. Jiménez presentó las necesidades del IIDE concernientes a infraestructura a tomarse en cuenta a futuro, ya que el Departamento de Servicios Administrativos del campus debe determinar cuáles de estas necesidades cubre la UABC bajo la clasificación “mantenimiento”.

Seguidamente, se presentó al CT las cifras actuales de *Overhead* en el Instituto (\$548,987.80) y los rubros en que puede ejercerse el recurso acorde a las necesidades reportadas en el diagnóstico.



Diagnóstico

Equipo:

Necesidad	Área	Monto
<ul style="list-style-type: none">Kit de adaptador y micrófono XLR-K2M para actividades del área difusión	Subdirección	\$25,899.00
<ul style="list-style-type: none">1 Grabadora digital de voz UX570 de la serie UX para entrevistas en apoyo a las actividades del área difusión	Subdirección	\$4,850.00
<ul style="list-style-type: none">1 Escáner (volumen amplio)	Coordinación de Investigación y Posgrado	\$35,000.00 (estimado)
<ul style="list-style-type: none">2 webcam	Coordinación de Investigación y Posgrado	\$12,000.00 (estimado)
<ul style="list-style-type: none">Sistema de Seguridad Marca Dialogo Modelo Diamond Premium EM (Electromagnético)*	Subdirección (Centro de Información Educativa)	\$301,600.00

Materiales de oficina:

Necesidad	Área	Monto
Cartuchos impresoras áreas comunes	Administración	\$15,000.00
Papelería	Administración	\$10,000.00

Software:

Necesidad	Área	Monto
SPSS (5 computadoras)	Coordinación de Investigación y Posgrado	\$100,000.00 (estimado)
Atlas.ti (5 computadoras)		\$125,000.00 (estimado)
Adobe profesional (2 computadoras)		\$40,000.00 (estimado)



Libros:

Necesidad	Área	Monto
Tres ejemplares Publication Manual of the American Psychological Association, 7th Edition	Subdirección (Centro de Información Educativa)	\$3,200.00 Por los tres ejemplares

A este respecto, la Lic. Vidauri, el Dr. Pedroza y la Dra. Fernández manifestaron la necesidad de invertir en hardware, la existencia de softwares acceso libre (a excepción de Adobe) y la necesidad de invertir en capacitación en softwares libres, respectivamente.

Con 11 votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra, se acordó:

- Ejercer los recursos del Overhead acorde con el diagnóstico presentado, a excepción del gasto relacionado a la compra de los softwares de análisis de datos (SPSS y Atlas.ti).
- Solo mantener la compra del software Adobe.
- Valorar la posible compra de hardwares e invertir en capacitaciones para el uso de softwares libres.

III. 3. Becas-titulación para tesis de MCE. Generación 2018- 2020.

Como insumo para la discusión, el Dr. Jiménez presentó al Consejo Técnico de Investigación **a)** algunas consideraciones que emergieron a durante y posterior a la sesión de CT del 17 de marzo, **b)** el histórico de las becas otorgadas y la eficiencia terminal, **c)** los requisitos establecidos por el CEP para el acceso a becas titulación de las generaciones pasadas, y, **d)** el avance de los estudiantes de la de maestría, generación 2018-2020, en términos de cumplimiento de requisitos de egreso. De la discusión de los puntos anteriores surgieron dos acuerdos.

- 1) Con nueve votos a favor, cero abstenciones y tres votos en contra, se acordó el otorgamiento de becas titulación para los estudiantes de maestría.
- 2) Con seis votos a favor, una abstención y cinco votos en contra, se acordó el monto de las becas titulación para los alumnos que cumplan los criterios propuestos por el CEP, bajo los siguientes términos:
 - \$10,000 mensuales.
 - Hasta por un máximo de tres meses (una ministración por mes, una vez que concluya el otorgamiento de las becas CONACYT).



- o Otorgar las becas titulación a un máximo de 13 estudiantes, quienes se encuentran por concluir la unidad de aprendizaje Seminario de tesis.
- 3) Se solicitará al Comité de Estudios de Posgrado el apoyo para delimitar los requisitos y condiciones particulares para el otorgamiento de las tres posibles ministraciones.

IV. Asuntos generales.

El Dr. Jiménez informó que el día 19 de junio se presentará en reunión de Consejo Universitario, la propuesta de modificación a la Maestría en Ciencias Educativas, esto como consecuencia de su aprobación por parte de la Comisión de Asuntos Técnicos el pasado 27 de mayo de 2020.

En otro tema, el Dr. Jiménez comentó el proceso de modificación del Consejo de Vinculación del IIDE, bajo aprobación del Rector el día 10 de junio de 2020. Los miembros de dicho consejo, vigente a 2021, son los siguientes:

Nombre	Institución	Cargo
Dr. José Alfonso Jiménez Moreno	IIDE	Director
Dra. Alicia Alelí Chaparro Caso López	IIDE	Coordinadora de la Unidad de Evaluación Educativa
Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas	IIDE	Coordinador de Investigación y Posgrado
Dr. Sergio Cruz Hernández	FCAyS	Director
Dr. Óscar Daniel del Río Serrano	MEJOREDU	Comisionado
Mtro. Javier González Monroy	SEPBC	Subsecretario de Educación Media Superior, Superior e Investigación.
Dra. Cecilia Osuna Lever	CETYS Universidad	Coordinadora Institucional de Investigación
Dra. Alejandra Priede Schubert	California State University – Long Beach	Académica
Dra. María del Rosio Barajas Escamilla	El COLEF	Académica del Departamento de Estudios Sociales

V. Lectura de acuerdos. Por último, la secretaria de actas leyó los acuerdos de la sesión.



VI. Clausura de la sesión.

La presente acta se difunde sin firma autógrafa, y con autorización expresa de su publicación en la página electrónica del IIDE, por parte de todos los participantes.

Consideración derivada de la contingencia sanitaria del COVID-19, que imposibilita la recuperación de las firmas correspondientes al momento de su realización.